



ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANCO.

2da SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA –BARRANCO.

FECHA, 11 DE NOVIEMBRE DEL 2022

En el Distrito de Barranco, siendo las 18:00 hrs, del viernes 11 de noviembre del 2022, en forma virtual, se dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria Virtual del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC BARRANCO, en cumplimiento a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

Se menciona los acuerdos adoptados en la presente Sesión.

ACUERDOS:

- Planificar, en conjunto con las autoridades competentes, la organización de acciones pertinentes para cumplir con los objetivos presentados en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022.
- Organizar la información sobre el desarrollo de las acciones realizadas por el CODISEC en la presente gestión con el fin de analizar y plantear mejoras para las futuras entidades.